

Undécimo Circuito Judicial Sector de Violencia Doméstica

ACCESO A PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Efectivo a partir del 6 de abril 2020

CORONAVIRUS COVID-19

LO SIGUIENTE APLICA A TODOS LOS ABOGADOS Y PARTES SIN REPRESENTACION LEGAL

El Juez Donald J. Cannava está abriendo su sala virtual del tribunal, a la cual puede usted acceder a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM *.

* ZOOM es una plataforma de videoconferencia gratuita donde todos los participantes en una audiencia, incluyendo el juez, las partes y los abogados, pueden conectarse y comunicarse en tiempo real utilizando audio y video en sus dispositivos individuales, desde diferentes locales separados. Se requiere conectividad de Internet para que ZOOM funcione en su dispositivo.

ZOOM funciona en cualquier dispositivo que tenga una cámara, un altoparlante, un micrófono y conectividad de Internet, como un teléfono inteligente, computadora u ordenadora, ordenadora portátil y / o tableta.

Audiencias Finales de Interdicto

Usted recibirá un Aviso de Audiencia ya sea por servicio personal o por correo.

- **POR FAVOR SIGA LOS DETALLES DE LAS INSTRUCCIONES DE SU AVISO DE AUDIENCIA, QUE DESCRIBEN CÓMO ACCEDER A SU VIDEOCONFERENCIA CON ZOOM.**
- **DEBE ASISTIR A SU AUDIENCIA DE FORMA REMOTA MEDIANTE LA APLICACIÓN ZOOM VIDEOCONFERENCIA. ZOOM también funciona haciendo una llamada telefónica, para aquellos que no pueden acceder por videoconferencia.**
- **NO COMPARESCA EN PERSONA EN EL TRIBUNAL:** En este momento, debido a la pandemia COVID-19, NO se le permite comparecer en persona en el tribunal.
- **CORREO ELECTRÓNICO:** si tenemos su dirección actual de correo electrónico, también será comunicado por esa vía para informarle de la información necesaria para participar en una audiencia con la plataforma ZOOM. Esta misma información también se incluirá en su aviso de audiencia. Comuníquese con el asistente judicial del juez enefgonzalez@jud11.flcourts.org, para proveernos con su dirección de correo electrónico. Por favor incluya su número de caso en la línea de asunto cuando mande correos electrónicos.

- ACCESO: si una de las partes no tiene acceso a una computadora o dispositivo inteligente, comuníquese con el despacho del juez o el administrador de casos asignado, al menos dos días hábiles antes de la fecha de su audiencia.
 - ACCESO TELEFONICO: si no tiene capacidades de videoconferencia, puede llamar al número de teléfono específico de la conferencia de Zoom que se le proporcionará en su aviso de audiencia para acceder a la audiencia. Le repetimos, por favor llame al despacho del Juez al menos dos días hábiles antes de su audiencia para notificarnos que no tiene acceso de video en la plataforma de Zoom.
-
- PRUEBAS Y TESTIGOS: El Juez puede considerar pruebas y escuchar testigos, si los hay, durante estas audiencias virtuales. Consulte a continuación para obtener información adicional.

POR FAVOR REGISTRESE PARA E-PORTAL

Para recibir una copia de cualquier orden judicial asentada por el tribunal en su caso. También debe inscribirse en el siguiente portal electrónico:

<https://www.myflcourtaccess.com/default.aspx>

Mociones Previa al Juicio

Cualquier moción previa al juicio se puede asentar con el Secretario de Tribunales de Violencia Intrafamiliar [Domestic Violence Clerk of Courts], por correo electrónico a dvmotions@jud11.flcourts.org, o por fax al (305) 349-5559, antes de la fecha de la audiencia. Incluya su número de caso en la línea de asunto en su correo electrónico. El enlace a un formulario en blanco está incluido en este documento.

Evidencia/Pruebas

Debe enviar al asistente judicial del juez, por correo electrónico, cualquier prueba o evidencia que tenga la intención de presentar durante la audiencia. Enviar a efgonzalez@jud11.flcourts.org, al menos dos días hábiles antes de la fecha de su audiencia. El asistente judicial enviará esta evidencia a la parte contraria, si es necesario. Incluya en su correo electrónico su número de caso en la línea de asunto.

Testigos

Si cualquiera de las partes tiene un testigo esencial que tenga conocimiento directo y personal de las alegaciones en la petición, el Juez tomará una determinación con respecto a la necesidad del testimonio del testigo y puede aplazar el caso si el testigo no está disponible.

NO se permiten que niños testifiquen, A MENOS QUE se presente una moción de acuerdo a la ley Fla.Fam.L.R.P.12.407, y una orden que permita que el testimonio sea otorgado antes de la audiencia.

Apoyo Temporal de Manutención Filial

En casos donde se han alegado problemas de apoyo temporal de manutención filial en los alegatos, ambas partes deben completar una declaración jurada financiera de formulario corto y enviar el formulario por correo electrónico al asistente judicial a efgonzalez@jud11.flcourts.org. Incluya el número de caso en la línea de asunto de su correo electrónico. El enlace a la Declaración Jurada Financiera de Forma Corta se encuentra en este documento.

Derechos de Visita

Cualquier padre que solicite una orden de visita temporal, que no haya establecido legalmente la paternidad o que no esté casado con la madre del niño en el momento del nacimiento del niño, debe completar un formulario de Reconocimiento de Paternidad y enviar el formulario por correo electrónico al asistente judicial del juez al efgonzalez@jud11.flcourts.org. Incluya su número de caso en la línea de asunto en su correo electrónico. El enlace del formulario de Reconocimiento de Paternidad se encuentra en este documento.

Declaración Jurada de arma de fuego de la parte demandada

La parte demandada debe completar un formulario titulado Declaración Jurada de Armas de Fuego que describa todas las armas de fuego y municiones en su poder, y enviar el formulario por correo electrónico al asistente judicial del juez a efgonzalez@jud11.flcourts.org. Incluya su número de caso en la línea de asunto de su correo electrónico. El enlace del formulario de Declaración Jurada de Arma de Fuego se encuentra en este documento.

Acceso a ZOOM

Si no está familiarizado con la plataforma ZOOM, vaya a este sitio web: [Zoom.us](https://zoom.us) para obtener información sobre cómo acceder al uso de la plataforma. Es GRATIS. Le pedimos que nos ayude aprendiendo cómo utilizar ZOOM y rogamos que tengan paciencia mientras aprendemos juntos con ustedes.

Asegúrese poder acceder su audiencia en ZOOM con un tiempo prudente antes de la hora y fecha de su audiencia. Si tiene algún problema, esta preparación le dará la oportunidad de abordar problemas antes de la audiencia y evitar retrasos innecesarios de su audiencia.

Por favor siga todas las instrucciones en su Aviso de Audiencia. Estamos comprometidos con la entrega continua de justicia en nuestra comunidad ante esta pandemia. Muchas Gracias.